



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 JUL 2021	
Recibido.....	10:09 Hs.
Exp. N°.....	44525 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Otorgar la distinción Diploma de Reconocimiento Público a la Asociación Civil Academia de Ciencias Médicas de la Provincia.

ARTÍCULO 2. Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3. Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4. Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5. Regístrese, comuníquese y archívese.

Erica Hynes

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Civil Academia de Ciencias Médicas de la Provincia, creada el 2 de marzo de 2017, es la primera de su tipo en el interior del país ya que la misma representa a un estado subnacional, en comparación con otras instituciones similares del resto del país que lo hacen a través de las Universidades Nacionales, colocando a nuestra provincia en un lugar de privilegio en el sistema científico tecnológico del país, junto a las más prestigiosas instituciones del conocimiento.

La Asociación Civil Academia de Ciencias Médicas de Santa Fe, está integrada por quienes se han dedicado, con una destacada labor, al desarrollo, comunicación y avances del desarrollo científico tecnológico en diversos campos de las ciencias y que además ya forman parte de una Academia como la de la Academia Nacional de Medicina, la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica, la Academia Nacional de Odontología y la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Este enfoque hace de esta institución una con un carácter transversal integrativo y multidisciplinario

Los objetivos de la Asociación Civil Academia de Ciencias Médicas de la Provincia de Santa Fe han sido desde su conformación los de Contribuir al desarrollo, progreso y divulgación de las Ciencias Médicas y afines; estimular el estudio en todos los aspectos de las Ciencias Médicas, con un definido criterio de transversalidad; hacer conocer el resultado de investigaciones y estudios por todos los medios de divulgación disponibles; Servir de Consejo Consultivo al Gobierno Provincial, a gobiernos de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe y a instituciones científicas; Instituir y discernir premios a la producción científica; Mantener relaciones científicas, culturales, y de canje con otras instituciones científicas; Mantener su base de comunicación científica, debidamente instrumentada, organizada y habilitada para consulta de uso profesional y público; Contribuir, promover y/o realizar trabajos de investigación, debidamente seleccionados, que en general contribuyan a significar un aporte particularmente vinculado con la Provincia, sede de sus actividades; Contribuir, promover y/o realizar trabajos de investigación, debidamente seleccionados, que en general contribuyan a significar un aporte particularmente vinculado con la Provincia, sede de sus actividades.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por otro lado, no se puede dejar de mencionar que a través del proyecto de resolución N° 36.282 aprobado en el año 2019 por esta Honorable Cámara, se desarrolló en el recinto la ceremonia anual de nominación, diplomatura y entrega de preseas correspondientes a los nuevos académicos designados en el ejercicio 2018.

Si bien este reconocimiento llega tarde, la academia se creó el 2 de marzo de 2017, nunca es en vano realizarlos y son altamente necesarios, porque es este tipo de instituciones las que trabajan incansablemente para realizar un aporte enorme al sistema científico tecnológico de la Provincia en pos de una mejor calidad de vida y que fundamentalmente tratan de hacer del pensamiento científico racional una bandera ineludible e indispensable en tiempos donde, lamentablemente, las subjetividades individuales tienen un elevado protagonismo en la vida cotidiana.

Erica Hynes
Diputada Provincial